

HÉCTOR ANABALÓN ZURITA

DERECHO DE LAS INSTITUCIONES SUBNACIONALES

COLECCIÓN

REGULACIÓN Y DESARROLLO
REGIONAL Y LOCAL



FACULTAD DE
GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE CHILE

CENTRO DE ANÁLISIS
DE POLÍTICAS
PÚBLICAS



Editorial Hammurabi®

La Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual prohíbe el uso no exceptuado de obras protegidas sin la autorización expresa de los titulares de los derechos de autor. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.. Usos infractores pueden constituir delito.



Más información sobre el libro y su autor escanee el código QR o en nuestra página web www.editorialhammurabi.com o nuestra Librería ubicada en Huerfanos 1055, local 12 (332) Santiago, Chile (Galería Agustín Edwards)

TRATADOS HAMMURABI



EditorialHammurabi



HammurabiEditor



HammurabiEditor



EditorialHammurabi

DERECHO (DE LAS INSTITUCIONES) SUBNACIONAL (ES)

© Es propiedad de Héctor Armando Anabalón Zurita.
ISBN: Editores colaboradores: Sergio Galilea - Daniela Paz Gompertz
Tiraje 978-956-6466-10-9
Número de Registro Chile: 500 ejemplares
1ª Edición, diciembre 2025
2024-A-10300

Editorial Hammurabi®

Editor: Manuel Álvarez Cabello
Teléfono: +56955258948
Correo electrónico: manuel.alvarez@editorialhammurabi.com
Sitio web: www.editorialhammurabi.com
Sala de ventas: Huerfanos 1055, local 12 (332) Santiago, Chile
Portada y diagramación: (Galería Agustín Edwards)
Impresión: Editorial Hammurabi
Impreso en Gráfica LOM

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE

A la Universidad de Chile y su incansable vocación de servicio público, que se materializa en el invaluable trabajo del Centro de Análisis de Políticas Públicas, de la Facultad de Gobierno y de todos sus miembros, comprometidos con la investigación y la docencia. Un especial reconocimiento al Profesor Sergio Galilea Ocón, cuya dirección y orientación solidaria son ejemplos vivos de esta misión.

A las luces que me inspiran y motivan cada día a perseguir sueños y enfrentar desafíos. A Stephanie, mi vida, y a Colomba, mi todo.

INDICE GENERAL

PRESENTACIÓN	15
CAPÍTULO PRELIMINAR	23

PRIMERA PARTE

ESTADO DEL ARTE DE LA DESCENTRALIZACIÓN EN CHILE DESDE UNA PERSPECTIVA DEL MARCO NORMATIVO

CAPÍTULO I

BREVE CONTEXTUALIZACIÓN DEL ACTUAL ESTADO DE LA DISCUSIÓN SOBRE DESCENTRALIZACIÓN EN CHILE

1.1. LA CUESTIÓN DE LA DESCENTRALIZACIÓN EN CHILE	30
1.2. LA CUESTIÓN CONSTITUYENTE Y SUS CONSECUENCIAS NORMATIVAS PARA EL DEBATE DESCENTRALIZA- DOR	36
1.3. LA CUESTIÓN JURÍDICA SOBRE EL CONCEPTO DE DESCENTRALIZACIÓN	42

CAPÍTULO II

IDENTIFICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES SUBNACIONALES DE CHILE Y SU MARCO NORMATIVO

2.1. LOS GOBIERNOS REGIONALES	49
2.1.1. El Gobernador Regional	53
2.1.2. Consejo Regional	55
2.1.3. Delegado Presidencial Regional	57
2.2. LAS PROVINCIAS	59
2.3. LA MUNICIPALIDAD	62
2.3.1. La Alcaldía	65
2.3.2. Concejo Comunal	67
2.4. LAS UNIDADES VECINALES Y LAS JUNTAS DE VECINOS	69

SEGUNDA PARTE

ACERCAMIENTO A LOS NÚCLEOS DOGMÁTICOS DE UNA RAMA DEL DERECHO Y SU RELACIÓN CON EXPRESIONES DE ORGANIZACIÓN SUBNACIONAL

CAPÍTULO III

ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA UNA NUEVA RAMA DEL DERECHO

3.1. LA SISTEMÁTICA DEL DERECHO	77
3.2. SOBRE LAS RAMAS DEL DERECHO	80
3.3. ELEMENTOS COMPONENTES DE LA AUTONOMÍA DE UNA RAMA DEL DERECHO	82
3.3.1. Autonomía científica	82
3.3.2. Autonomía didáctica	83
3.3.3. Autonomía legislativa	84

CAPÍTULO IV

TEORÍAS DE SEPARACIÓN DE PODERES EN RELACIÓN A LAS ENTIDADES TERRITORIALES

4.1. ESTUDIO QUE SE HA DESARROLLADO	87
---	----

CAPÍTULO V

FORMAS DE RELACIONAMIENTO NO NECESARIAMENTE SISTEMÁTICA DE ENTIDADES SUBNACIONALES

5.1. COLECTIVIDADES TERRITORIALES	92
5.2. FEDERALISMO	94
5.3. DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	96
5.4. DESCONCENTRACIÓN ADMINISTRATIVA	98
5.5. EL ESTADO REGIONAL	100
5.6. NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN DEL ESTADO	102

TERCERA PARTE

DERECHO SUBNACIONAL. CONCEPTO, JUSTIFICACIÓN, CONTROVERSIAS Y EFECTOS PARA LA GESTIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO VI

ELEMENTOS COMPONENTES DEL DERECHO SUBNACIONAL A LA LUZ DE LA DOCTRINA

6.1 SISTEMÁTICA, AUTONOMÍA Y NÚCLEO DOGMÁTICO DEL DERECHO SUBNACIONAL	109
6.1.1. La territorialidad como principio de unidad	110
6.1.2. La descentralización como principio de coherencia	110
6.1.3. La autonomía como núcleo dogmático	111

6.1.4. Coherencia interna y principios comunes	111
6.2. AUTONOMÍA CIENTÍFICA DEL DERECHO SUBNACIONAL	112
6.3. AUTONOMÍA DIDÁCTICA DEL DERECHO SUBNACIONAL	115
6.4. AUTONOMÍA LEGISLATIVA DEL DERECHO SUBNACIONAL	117
6.4.1. Primer Impulso Legislativo: La Reforma de los Años 90	117
6.4.2. Segundo Impulso Legislativo: Fortalecimiento de la Regionalización	118
6.4.3. Tercer Impulso Legislativo: Procesos Contemporáneos	119

CAPÍTULO VII HACIA UNA DEFINICIÓN ORIGINAL DEL DERECHO SUBNACIONAL DE CHILE

7.1. CONCEPTO	121
7.2. ELEMENTOS Y CARACTERÍSTICAS	124
7.3. INSTITUCIONES SUBNACIONALES QUE INTEGRAN EL SISTEMA Y SU INTERRELACIÓN	127
7.3.1. Gobierno Regional como institución subnacional regional	129
7.3.2. Gobernación Provincial como institución subnacional provincial	131
7.3.3. La Municipalidad	134
7.3.4. La Unidad Vecinal y Las Juntas de Vecinos	137
7.4. PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO SUBNACIONAL	139
7.4.1. Principios del derecho Subnacional comunes al derecho administrativo	140
7.4.2. Principios consustanciales del Derecho Subnacional	142

CAPÍTULO VIII PRINCIPALES CONTROVERSIAS GENERADAS POR EL CONCEPTO DE DERECHO SUBNACIONAL

8.1. CONTROVERSIAS CON LA CONCEPCIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN TERRITORIAL DE NATURALEZA ADMINISTRATIVA	148
8.2. CONTROVERSIAS CON LA PROPUESTA DE DERECHO DE LA DESCENTRALIZACIÓN DEL PROFESOR DE LOOZ BROCHET	151
8.3. CONTROVERSIAS CON LA DESCENTRALIZACIÓN DESCONCENTRADA	153

CAPÍTULO IX IMPACTO Y CONSECUENCIAS DEL DERECHO SUBNACIONAL EN LOS SISTEMAS DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE SUS INSTITUCIONES

9.1. IMPACTO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA: MAYOR AUTONOMÍA Y EFICIENCIA	157
9.2. IMPACTO EN LA JURISPRUDENCIA: DESARROLLO DE UN CUERPO DOCTRINAL ESPECÍFICO	158

9.3. IMPACTO EN LA INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL; RECONOCIMIENTO DE DERECHOS Y COMPETENCIAS	158
9.4. IMPACTO EN LOS SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN Y COHERENCIA INSTITUCIONAL	159
9.5. IMPACTO EN LA LECTURA INTERPRETATIVA DEL MARCO NORMATIVO: CLARIDAD Y EFICIENCIA	159
9.6. IMPACTO EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	159
9.7. IMPACTO EN LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	160
CONCLUSIONES Y PROPUESTAS	161
BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS CITADAS O CONSULTADAS	165